

9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Siendo las 09 nueve horas del día 09 nueve de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, en cumplimiento a la convocatoria de fecha 08 ocho de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, en el edificio sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el número 2370 de la calle Florencia, colonia Italia Providencia, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de este instituto, con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria a la cual fueron debidamente convocados, misma que fue desarrollada de conformidad con lo siguiente:

Orden del día

1. **Aprobación del orden del día.**
2. **Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia de este instituto mediante el cual se revisa, actualiza, y modifica el dictamen D-CCIP-03/2010 por el cual se clasificó como confidencial la información relativa al software y código fuente del sistema de urna electrónica elaborado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y se clasifica como reservado.**
3. **Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia de este instituto mediante el cual se revisa, actualiza y**

9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

modifica el dictamen AC-01/CCIP por el cual se clasificaron como confidenciales los datos relativos a los detalles de llamadas realizadas y recibidas de los teléfonos móviles para incluir los detalles de llamadas de teléfonos fijos, asignados al personal del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de Jalisco.

4. **Modificación y aprobación del Aviso de Confidencialidad Institucional y Formato de Protección de Información Confidencial.**

Integrantes	Representación	
Guillermo Amado Alcaraz Cross	Consejero Presidente titular del sujeto obligado	
Hugo Rodríguez Heredia	Titular del órgano de control interno	
María de Lourdes Echeverría Ayala	Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo Electoral, como secretaria del Comité.	
DESAHOGO DE LA SESIÓN		
Guillermo Amado Alcaraz Cross	Doy la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y solicito a la Secretaria del Comité, dé cuenta de los	Inicio



9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	acuses de recepción de la convocatoria entregada a los integrantes de este Comité y posteriormente verifique la asistencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente.	
Secretaria del Comité	Doy cuenta de los acusos de recepción de la convocatoria entregada a los integrantes de este Comité, mediante los oficios 050 y 051, emitidos con fecha 08 ocho de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, por otra parte, informo al Consejero Presidente que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.	Informe
Guillermo Amado Alcaraz Cross	Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia y la certificación del quórum por la Secretaria, se declara formalmente instalada la sesión. Acto seguido, solicito a la Secretaria continuar con el desahogo de la sesión.	Informe
Secretaria del Comité de Transparencia	El punto uno del orden del día corresponde a lo siguiente:	
1. Aprobación del orden del día.		



9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Guillermo Amado Alcaraz Cross	Integrantes del Comité de Transparencia, se encuentra a su consideración el orden del día. En virtud de no haber consideraciones, le solicito a la Secretaria que solicite el voto y la aprobación del orden del día.	Informe
Secretaria del Comité	Integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad, presidente.	Informe
Guillermo Amado Alcaraz Cross	Gracias secretaria. Solicito que de lectura al siguiente punto del orden del día.	Informe
Secretaria del Comité de Transparencia	El punto dos del orden del día corresponde a lo siguiente:	Informe

2. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia de este instituto mediante el cual se revisa, actualiza, y modifica el dictamen D-CCIP-03/2010 por el cual se clasificó como confidencial la información relativa al software y código fuente del sistema de urna electrónica elaborado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y se clasifica como reservado.



9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

<p>Guillermo Amado Alcaraz Cross</p>	<p>Se revisó la información que tenemos clasificada como confidencial, adecuando los dictámenes que en su momento se emitieron con las reformas realizadas recientemente en la legislación de transparencia por lo que se pone a su consideración el proyecto de dictamen por el que se revisa, actualiza y modifica el dictamen donde ahora se clasifica como reservada la información relativa al software y código fuente del sistema de urna electrónica elaborado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</p> <p>El proyecto de dictamen fue circulado previamente y está en poder de los integrantes de este comité, por lo que con dispensa de la lectura, se pone a consideración de los integrantes el punto del orden del día.</p> <p>(Nadie solicitó la palabra)</p> <p>En virtud de no existir consideraciones, solicito a la Secretaria tome la votación a los integrantes de este Comité de Transparencia, respecto de la modificación de la clasificación expresa en el nuevo acuerdo con</p>	<p>Informe</p>
---	--	-----------------------

9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	clave alfanumérica IEPC-CT-053/2016.	
Secretaria del Comité de Transparencia	Integrantes del Comité de Transparencia, en votación nominal se consulta si se aprueba la propuesta antes formulada y que se resume en los puntos resolutiveos siguientes:	Informe
IEPC-CT-053/2016	<p>Puntos de acuerdo.</p> <p>PRIMERO. Este Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver el presente procedimiento, de conformidad con los preceptos legales citados en el considerando primero de la presente resolución.</p> <p>SEGUNDO. Con fundamento en los preceptos legales y de conformidad con los argumentos precisados en el considerando segundo, se revisa y actualiza la clasificación de la información materia del presente dictamen, quedando como sigue:</p> <p>Se clasifica como información reservada, por el plazo de 5 años, la información relativa al software y código fuente del sistema de urna electrónica propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</p>	Acuerdo



9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Cuadro de Votación Comité de Transparencia

	A favor	En contra	Abstención
Guillermo Amado Alcaraz Cross	*		
Hugo Rodríguez Heredia	*		
María de Lourdes Echeverría Ayala	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

Guillermo Amado Alcaraz Cross	Solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.	Informe
Secretaria del Comité de Transparencia	El punto tres del orden del día corresponde a lo siguiente:	Informe
3. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia de este instituto mediante el cual se revisa, actualiza y modifica el dictamen AC-01/CCIP por el cual se clasificaron como confidenciales los datos relativos a los detalles de llamadas realizadas y recibidas de los teléfonos móviles para incluir los detalles de llamadas de teléfonos fijos, asignados al personal del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de Jalisco.		
Guillermo Amado Alcaraz Cross	Igual que el punto anterior se realizó la revisión de la información que tenemos clasificada como	Informe

9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	<p>confidencial, adecuando los dictámenes que en su momento se emitieron con las reformas realizadas recientemente en la legislación de la materia de transparencia. El documento fue circulado previamente y se encuentra en poder de los integrantes de este Comité de Transparencia por lo que, con dispensa de lectura, se pone a su consideración el proyecto de dictamen, y el desahogo del presente punto del orden del día.</p> <p>(Nadie solicito la palabra)</p> <p>En virtud de no existir consideraciones, solicito a la Secretaria tome la votación a los integrantes de este Comité de Transparencia, respecto del proyecto de acuerdo con clave alfanumérica IEPC-CT-052/2016.</p>	
<p>Secretaria del Comité Transparencia</p>	<p>Integrantes del Comité de Transparencia, en votación nominal se consulta si se aprueba la propuesta antes formulada y que se resume en los puntos resolutivos siguientes:</p>	<p>Informe</p>
<p>IEPC-CT-052/2016</p>	<p>Puntos de acuerdo:</p> <p>PRIMERO. Este Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver el presente procedimiento, de conformidad con los preceptos</p>	<p>Acuerdo</p>

9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	<p>legales citados en el considerando primero de la presente resolución.</p> <p>SEGUNDO. Con fundamento en los preceptos legales y de conformidad con los argumentos precisados en el considerando segundo, se revisa, actualiza y modifica la clasificación de la información confidencial materia de la presente resolución, quedando como sigue:</p> <p>Se clasifica como información confidencial, la relativa a: números telefónicos de personas; contenidos en los registros de llamadas realizadas y recibidas de las líneas telefónicas de aparatos móviles o fijos asignados al personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Lo anterior, por tratarse de información para cuya difusión se requiere del consentimiento de sus titulares o sus representantes.</p>	
--	---	--

Cuadro de votación

Comité de Transparencia

	A favor	En contra	Abstención
Guillermo Amado Alcaraz Cross	*		

9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Hugo Rodríguez Heredia	*		
María de Lourdes Echeverría Ayala	*		
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.			
Guillermo Amado Alcaraz Cross	Solicita a la Secretaria abrir el siguiente punto del orden del día.		Informe
Secretaria del Comité de Transparencia	El punto cuatro del orden del día corresponde a lo siguiente:		Informe
4. Modificación y aprobación del Aviso de Confidencialidad Institucional y Formato de Protección de Información Confidencial.			
Guillermo Amado Alcaraz Cross	Se realizó la revisión de la información que tenemos publicada en la página de este organismo electoral en el hipervínculo http://www.iepcjalisco.org.mx/aviso-de-confidencialidad que corresponde con el aviso de confidencialidad. Se llevo acabo la armonización y actualización del precitado aviso con el cambio de la titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y se actualiza el formato de Protección de Información Confidencial. El documento con la propuesta fue circulado		

9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	<p>previamente a los integrantes de este Comité de Transparencia, por lo que con dispensa de lectura, se pone a su consideración en el desahogo de este punto del orden del día.</p> <p>En virtud de no existir consideraciones, solicito a la Secretaria consulte a los integrantes del Comité de Transparencia el sentido de su voto acerca de la propuesta del punto del orden del día.</p>																	
Secretaria del Comité Transparencia	Integrantes del Comité de Transparencia, en votación nominal se consulta si se aprueba el precitado Aviso y el formato correspondiente.	Informe																
<p>Cuadro de votación Comité de Transparencia</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Guillermo Amado Alcaraz Cross</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Hugo Rodríguez Heredia</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>María de Lourdes Echeverría Ayala</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</p>				A favor	En contra	Abstención	Guillermo Amado Alcaraz Cross	*			Hugo Rodríguez Heredia	*			María de Lourdes Echeverría Ayala	*		
	A favor	En contra	Abstención															
Guillermo Amado Alcaraz Cross	*																	
Hugo Rodríguez Heredia	*																	
María de Lourdes Echeverría Ayala	*																	
Guillermo Amado Alcaraz Cross	Señalo que en virtud de no existir asuntos a tratar, agradezco la asistencia y doy por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 10:05 diez	Clausura																

9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

horas con cinco minutos del día viernes 09 nueve de septiembre de 2016 dos mil dieciséis.	
Por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	
 <hr/> Guillermo Amado Alcaraz Cross Consejero Presidente Titular del Sujeto Obligado	
 <hr/> Hugo Rodríguez Heredia Titular del Órgano de Control Interno	 <hr/> María de Lourdes Echeverría Ayala Secretaria del Comité de Transparencia
Las presentes firmas autorizan la minuta de la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco del día nueve de septiembre del año dos mil dieciséis.-----	